

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**38878** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Federación Catalana de Industrias de la Carne", en siglas FECIC (Depósito número 99000015, antiguo número de depósito 7447).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por D. José Collado Bosch mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006032.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 30/06/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 15/07/2016.

Las Asambleas Generales celebradas los días 25 de mayo de 2016 y 14 de julio de 2016 adoptaron por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta federación.

Los certificados de las Asambleas están firmados por D. José Collado Bosch como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Michael Hans Georg Schara.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de agosto de 2016.- El Director General. P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160059607-1